

Santa Ana, 04 de Abril de 2022

Usuarios y Usuarios del Portal de Transparencia, Hospital Nacional San Juan de Dios de Santa Ana, MINSAL.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Capítulo I Información Oficiosa, en el cual establece la obligación de publicar de manera oficiosa, según lo establecido en el Artículo 10, numeral 4 que literalmente dice: Modificativas de presupuesto: tabla: con las modificativas a abril 2022 seleccionable, seguido de los respectivos acuerdos que amparan dicha modificativas; al respecto en mi calidad de Jefe de Unidad Financiera tengo a bien comunicar que no se cuenta con la información de modificativas al presupuesto 2022 es decir no se ha tenido ninguna modificación en el presupuesto en los meses de enero a abril del presente año, en ese sentido no se tiene información a publicar en este trimestre.

Sin otro particular me suscribo.

“DIOS UNION LIBERTAD”



Lic. Karla B. Carías de Rodríguez  
Jefe UFI

Hospital Nacional San Juan de Dios de Santa Ana.